

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GARAGOA TRASLADO No.023

TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (ART. 446-110 DEL C.G.P.) FECHA: 29/06/2023

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	TÉRMINO EN DÍAS	FECHA FINAL	CONTENIDO
2017-00011	EJECUTIVO	LIBIA CONSUELO	SAUL MORALES	29 DE JUNIO DE 2023	30 DE JUNIO DE	3	05 DE JULIO DE	<u>VER</u>
	(MONITORIO)	BUITRAGO RINCON	FRANCO		2023		2023	<u>LIQUIDACIÓN</u>

EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, SE FIJA HOY VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

NIDIA MILENA GARCÍA LÓPEZ SECRETARIA